

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO

**SE REUNIÓ EN LIMA EL CONSEJO PERMANENTE DE LA UNIÓN
INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO(*) (482)**

El día 6 de junio de 1985, a las 9 y 30, tuvo lugar en el César Palace Hotel de la ciudad de Lima (Perú) la reunión del Consejo Permanente de la Unión

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Internacional del Notariado Latino, con la presencia de su presidente, el notario peruano Jorge Orihuela Ibérico, y con la asistencia de los miembros efectivos Augusto Gómez Martinho Faerna, Manuel Reategui Tomatis, Mario Aguirre Godoy, Gerardo Rocca Couture, Franz J. Dumoulin, Rhadys Iris Abreu de Polanco, Paul Chardon, Néstor Pérez Lozano, Federico Guasti, Cesáreo Rocha Ochoa; y de los miembros honorarios Antonio A. Firmo Da Silva, Hugo Pérez Montero, Pierre Roque, Guillermo Anzola Toro, Horst Heiner Hellge, Rafael Chepote Coquis, Juan Vallet de Goytisoló, Ernesto Velarde Arenas, José María de Prada González, Ángel Martínez Sarrión, Claude Basseur, Manuel de la Cámara Álvarez, Carlos Enrique Peralta Méndez, Gilles Demers, Eugenio Ibarrola, Wienfried Kralik, Eduardo Flórez Barrón, Rafael Casabianca Rodríguez y Umberto Caprara.

Estuvieron presentes en la reunión, invitados por la presidencia, José A. Guglietti y Eugenio A. Gaete González, integrantes de la Comisión de Asuntos Americanos, y Sergio Rodríguez, presidente del Colegio de Notarios de Santiago (Chile), y la notaria Liova Schiaffino de Villanueva.

Por secretaría se dio lectura a la nómina de miembros del Consejo Permanente efectivos y honorarios que justificaron su inasistencia.

Antes de entrar a considerar el orden del día, el Consejo Permanente rindió homenaje a los consejeros fallecidos: presidente honorario Remmelt Remmelts, vicepresidentes honorarios Giovanni Badini y Luis Carrera, y a las esposas de los miembros del Consejo fallecidas, señoras Marisol de Peralta Méndez y Alicia O. de Gardey. Usaron de la palabra para referirse a las personas desaparecidas, Juan Vallet de Goytisoló, Umberto Caprara, Cesáreo Rocha Ochoa, Gerardo Rocca Couture y el suscripto.

Una vez abierta la sesión por parte del presidente, se entró a considerar el orden del día preparado para la fecha.

Puesta a consideración el acta de la sesión anterior, previas aclaraciones de los consejeros Cámara y Jaacks Ballester, es aprobada sin observaciones.

El presidente, siguiendo el orden del día, efectuó su informe, el que se inicia con una visita al notariado de San Marino, continuando con la efectuada al notariado español, donde mantuvo reuniones con los notarios Antonio Rodríguez Adrados y Manuel de la Cámara Álvarez. Visitó México con motivo del XV Congreso del Notariado Mexicano, donde fue tratado un temario de actualidad. De regreso a su país asistió a la primera reunión de la Junta de Notarios. Luego de la presente reunión del Consejo Permanente asistirá a la II Jornada Notarial Iberoamericana, a celebrarse en Santiago (Chile) y al Seminario de Reflexión de Viña del Mar (Chile), y posteriormente visitará los notariados de Argentina, Uruguay y Paraguay.

A continuación hace su informe el vicepresidente vicario Augusto Gómez Martinho, el que es complementario del que hará el presidente de la Comisión de Asuntos Europeos, Horst Heiner Hellge: asistió a la reunión de Luxemburgo celebrada por la Comisión de Asuntos Europeos; a la del Mercado Común Europeo y a la Conferencia de Presidentes. Por lo preciso y completo del informe, el Consejo Permanente tributó un voto de aplauso.

Antes de pasar a un breve cuarto intermedio, el Consejo aprueba todos los

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

informes realizados.

Al reabrirse la sesión, el presidente destaca el homenaje tributado en Madrid (España) al presidente honorario Juan Vallet de Goytisolo como profesor honoris causa.

Igualmente comunica que se le ha hecho saber al notario francés André Vaccharezza, su designación como presidente honorario de la Comisión de Cooperación Notarial Internacional.

El vicepresidente Mario Aguirre Godoy efectúa su informe, en el que destaca los cursos dictados por el Instituto Argentino de Cultura Notarial en Guatemala, y la importancia de los temas tratados y éxitos obtenidos. Asistió, juntamente con el presidente, al XV Congreso Nacional del Notariado Mexicano. En cuanto a la relación con los organismos internacionales, aún no le ha sido posible establecer contactos con la ONU.

El vicepresidente Rocca Gouture informa con referencia a la visita oficial que le encomendó el presidente al organismo de ONPI y a la RIN, cuya conducción ejerce el miembro honorario Juan A. Gardey, donde pudo observar la bondad del sistema de información y la imposibilidad de la oficina de seguir cumpliendo sus objetivos si no se le asigna una mayor contribución económica.

Continúan luego los informes del presidente de la Oficina Notarial Permanente de Intercambio Internacional (ONPI) y de la Revista Internacional del Notariado (RIN), escribano Juan A. Gardey; de los secretarios permanentes americano y europeo, consejeros honorarios Jorge A. Bollini y Umberto Caprara. Todos los informes son dados por aprobados y se pasa a un cuarto intermedio hasta las 15 y 30.

Al reiniciarse la sesión hace su informe el presidente de la Comisión de Asuntos Americanos, consejero honorario Hugo Pérez Montero, con una relación de las visitas que oportunamente hará a los notariados de Puerto Rico, Nueva Orleans, Panamá, Nicaragua y Canadá. Indica las fechas de las reuniones notariales a las que asistirá en Perú, Brasil, Argentina, Paraguay y Caribe.

El consejero Pérez Lozano hace referencia a los poderes internacionales y al trámite en que se encuentran en la actualidad.

El consejero honorario Manuel de la Cámara Álvarez agradece al consejo la designación que se le hizo de la presidencia de la CGNI y efectúa el informe de la comisión y de las reuniones celebradas con asistencia de sus integrantes Tinguy du Pouet, Cossette, Polycronis, De Cesare, Lapeyre, del presidente honorario Vaccharezza y del presidente vicario Gómez Martinho. Se consideró la ley fundamental del notariado y el deseo de que sea la Comisión la que se ocupe de la integración del notariado joven y del notariado frente al mundo moderno. El presidente de la Comisión Consultiva, Ángel Martínez Sarrión, se refiere a las reuniones de la Comisión en Madrid y París.

El presidente de la Comisión de Congresos, Mario Aguirre Godoy, hace referencia a la organización del XVIII Congreso Internacional, y que, como se verá por el informe del miembro honorario informante Demers, sus tareas ya han sido cubiertas. Hace referencia a la necesidad de la designación de

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

los coordinadores internacionales: Jean Martineau (Canadá), Helmut Fessler (Alemania), Othón Pérez Fernández del Castillo (México), y Roberto Blanquer Uberos (España).

El secretario lee una nota del presidente de la Comisión de Temas, Álvaro Gutiérrez Zaldívar, en la que informa el contacto mantenido con los miembros de la Comisión y sobre la necesidad de volver sobre temas científicos.

El presidente de la Comisión designada para la admisión de nuevos notariados miembros, Claude Brasseur, integrada además por Paul Chardon y Vicente Font Boix, formula su informe con referencia al notariado de Marruecos, el que ha invitado a uno de sus miembros - Chardon - a viajar a Casablanca para estudiar su legislación.

Por secretaría se ponen a consideración todos los informes, los que son aprobados, y dado lo avanzado de la hora, se levanta la sesión siendo las 19.

Sesión del 7 de junio de 1985

Se inicia el informe del presidente de la Comisión de Asuntos Europeos, Horst Heiner Hellge, el que es complementario del informe del vicepresidente vicario. Hace un resumen de las reuniones de la Comisión en Luxemburgo, del 23 y 24 de noviembre de 1984; Londres, del 16 y 17 de mayo de 1985; Estrasburgo, del 2 de febrero de 1985; Roma, del 7 de octubre de 1985, debiendo realizarse reunión plenaria en Austria en 1986.

De los temas tratados se destacan: los poderes uniformes, convención internacional sobre los certificados de capacidad e identidad, la adopción, directivas relativas a la constitución y aumentos de capital de las sociedades anónimas, de las sociedades en comanditas por acciones y las sociedades de responsabilidad limitada. Se analizaron temas como el secreto profesional.

Con referencia a las reuniones de Londres, lamenta la ausencia del notariado japonés y destaca la participación de la Sociedad de Notarios Públicos de Londres, donde se puso de manifiesto el deseo de colaboración y conocimiento mutuo, así como la identidad de objetivos tendientes a la protección de los intereses de los clientes y a la seguridad jurídica. Una vez terminado su informe, el que es aprobado, el presidente Orihuela destaca el trabajo magnífico realizado por la Comisión.

Previo cuarto intermedio, la profesora Rhadys de Polanco, en reemplazo del tesorero ausente, Juan Carlos Pons, hace la relación del estado financiero de la Unión. Dicho informe, previo algunas aclaraciones, es aprobado.

A continuación efectúa su informe el presidente de la Comisión Organizadora del XVIII Congreso Internacional, miembro honorario Gilles Demers. Dicho congreso se realizará en Montreal (Canadá) del 20 al 27 de setiembre de 1986. Su parte organizativa se halla totalmente concretada y firmados los acuerdos definitivos. La reunión inaugural se realizará en la Plaza de Armas, y las reuniones de trabajo y de comisiones, en el Palacio del Congreso, donde también se efectuarán las reuniones del Consejo Permanente y las asambleas de organismos miembros. El día 26 se

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

celebrará la cena de gala, y el 27 la ceremonia de clausura. En cuanto a la cuota de congresista, estima, no en forma definitiva, que puede alcanzar a 500 dólares canadienses. En materia de hotelería, hay más de 2000 plazas reservadas en distintos hoteles, y el costo de éstos variará de 65 a 75 dólares canadienses; dentro de unos días los notariados miembros han de recibir la documentación publicitaria necesaria, pues se ha contratado a una agencia especializada.

Es intención de la Comisión invitar como miembros observadores a los notariados africanos, de las Antillas Holandesas, Indonesia y Londres.

El Consejo, por intermedio de su presidente, felicita a la Comisión Organizadora por el trabajo realizado.

En uso de la palabra el vicepresidente honorario Casabianca, ofrece como sede del XX Congreso Internacional del Notariado Latino a la República del Paraguay.

El presidente comunica que la próxima reunión del Consejo Permanente, según nota del tesorero Pons, como ya se había fijado, se realizará en Holanda (Amsterdam o La Haya), del 4 al 8 de febrero de 1986. Continuando en el uso de la palabra, manifiesta que la contribución de la Unión Internacional al pueblo chileno, con motivo de su última catástrofe, será de 1.000 dólares, donación que es agradecida por el miembro honorario Varas Espejo, en representación de su país.

No habiendo nada más que tratar, se puso término a esta reunión del Consejo Permanente.

NOTICIAS DE ONPI

Se encuentra en circulación una nueva gacetilla proporcionada por la Oficina Notarial Permanente de Intercambio Internacional y que ha sido elaborada como es habitual por intermedio de RIN (Revista Internacional del Notariado).

A continuación transcribimos su contenido.

Unión Internacional del Notariado Latino - Consejo Permanente

El Consejo Permanente de la Unión Internacional del Notariado Latino celebró sesión ordinaria en la ciudad de Lima durante los días 6 a 8 de junio de 1985. (*) (483)

Seminario de Reflexión

En Viña del Mar, Chile, entre el 14 y 16 de junio del corriente año, se realizó el Segundo Seminario de Reflexión de los Notariados Americanos.

Los notariados asistentes produjeron sus informes de acuerdo con el siguiente esquema preparado por la Comisión de Asuntos Americanos: I. Entorno social. II. Función notarial. III. El notario. IV. EL documento notarial.

Concurrieron representantes de la Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Martinica, México, Guatemala, Paraguay, Perú, República